



El Consejo de Ministros aprueba el nombramiento de Concepción Campos Acuña como nueva presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno

- La pasada semana recibió el refrendo del Congreso de los Diputados por mayoría absoluta tras ser propuesta por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.

Madrid, 31 de marzo de 2026. El Consejo de Ministros ha aprobado este martes el nombramiento de Concepción Campos Acuña como nueva presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, la autoridad administrativa independiente de garantía en materia de acceso a la información pública y transparencia a nivel estatal.

La designación de Concepción Campos se produce después de que la semana pasada obtuviera el aval, por mayoría absoluta, de la Comisión de Hacienda y Función Pública del Congreso de los Diputados. Campos fue propuesta por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública el pasado 24 de febrero, una vez se había cumplido el mandato del hasta ahora presidente, José Luis Rodríguez Álvarez.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Función Pública, Campos dijo que asumiría este compromiso “con absoluta independencia y objetividad, con lealtad a la ley y a la ciudadanía, con transparencia y con una dedicación plena a la institución y a los ciudadanos a los que sirve”.

Además, explicó que el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno es “clave para el Estado de Derecho” y para “garantizar el derecho de acceso a la información a la opinión pública, velar por el cumplimiento de obligaciones de Transparencia y promover cultura de transparencia en el conjunto del sector público español”. También señaló las que serán las tres líneas de actuación de su mandato: “la actualización normativa y el refuerzo de la institución; la cooperación con otros órganos y entidades; y el aprovechamiento responsable de la tecnología”.



Una trayectoria vinculada a la Transparencia y el Buen Gobierno

Doctora en Derecho Cum Laude y Máster en Derecho de las Instituciones y Administraciones Públicas por la Universidad de Santiago de Compostela, Concepción Acuña cuenta con más de 20 años de experiencia en la administración pública como secretaria de Administración Local, siendo su último destino el Ayuntamiento de Vigo. Actualmente se encuentra en situación de excedencia como consultora y profesora asociada de Derecho Administrativo de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona.

Ha sido representante técnica en la Red de entidades locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), donde ha desempeñado diferentes trabajos, como la coordinación del proceso de revisión del Código de Buen Gobierno Local de la FEMP (2015) y la coordinación de la Ordenanza Tipo de Transparencia, Información Pública y Reutilización. Actualmente es coordinadora del Grupo de Trabajo de 'Integridad en la Contratación Pública' de dicha Red, donde promueve actividades de formación, divulgación y editoriales. Además, ha sido miembro del grupo de Transparencia y Acceso a la Información Pública en este organismo.

Como presidenta, Concepción Campos tendrá un mandato de cinco años, no renovable, y ejercerá sus funciones con dedicación exclusiva y plena sujeción al régimen de incompatibilidades de los altos cargos de la Administración General del Estado.